

Sonsón, compromiso de todos

Programa de Gobierno

Dioselio de Jesús Bedoya López

Candidato a la Alcaldía

Municipio de Sonsón

www.dioselioes.com

2012- 2015

HOJA DE VIDA

Nació en la vereda El Salto en un hogar conformado por 11 hermanos. Estudió la primaria en la Escuela Rural de su vereda y en el Centro de Capacitación para Adultos "COA". En el año 1992 se graduó como bachiller del Colegio Celia Ramos Toro. Es profesional en Administración Pública y Municipal, especialista en Gerencia de Proyectos de la Escuela Superior de Administración Pública.

Gracias a su experiencia en el sector comunitario como Asesor de Organizaciones Comunitarias, Miembro del Comité Impulsor de la Asamblea Comunitaria y Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda "El Salto" de Sonsón, entre otras, hoy sabe la importancia del trabajo comunitario, "se que ello permite mejorar la situación social de las personas incentivando la participación, la autonomía, el trabajo colectivo y la autogestión".

En el sector público ha desempeñado cargos como: Concejal, Presidente del Concejo Municipal, Secretario de Desarrollo Humano y Social, Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana, Alcalde encargado del Municipio de Sonsón y recientemente se desempeñó como Director Operativo de la Secretaría de Agricultura para la Subregión del Oriente Antioqueño, por medio del cual lideró proyectos enfocados a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.

Le gusta compartir en familia, hablar con la gente, practicar el atletismo, bailar, leer, contemplar la vida cotidiana y apreciar en ella la magnífica obra de Dios, al cual se encomienda cada día para tomar mejores decisiones a la luz de su sabiduría.

SONSÓN, COMPROMISO DE TODOS

Transformar la realidad socio-económica, política y cultural del municipio no es un asunto de un individuo, de un partido o de un sector de la sociedad. El desarrollo integral de Sonsón es un compromiso de todos: Niños, niñas, adultos, jóvenes, campesinos, adultos mayores, comerciantes, empleados, trabajadores independientes, amas de casa, jubilados, organizaciones sociales y gremiales, sindicatos, que sumadas al interés general y a los propósitos de esta propuesta de gobierno, que tiene como uno de sus objetivos principales la participación activa de la ciudadanía, podremos dar respuestas efectivas y

satisfactorias a las principales necesidades y problemáticas que hoy son un obstáculo para la dignificación de la vida de la gran mayoría de los habitantes de Sonsón.

Las políticas enfocadas a superar la pobreza son fundamentales, entendiéndolas como acciones que van más allá de la asistencia social: fortaleciendo a la comunidad en su organización, la cultura, la infraestructura y la financiación, que conlleven a la prosperidad liderada y auto-gestionada; incidiremos en la situación económica y la calidad de vida de los habitantes, con proyectos para mejorar los ingresos, dinamizando el sector agropecuario, promoviendo alianzas entre el sector privado, oficial y la comunidad, potencializando alternativas productivas, aprovechando nuestra biodiversidad, y la riqueza de nuestros recursos naturales, fortaleciendo la inversión empresarial y el emprendimiento individual y colectivo.

En educación y cultura haremos todos los esfuerzos necesarios para implementar el plan estratégico municipal de educación y el consejo municipal de cultura, como el camino para el desarrollo de las libertades y capacidades humanas.

Garantizaremos el acceso a la salud como un derecho inalienable de todas y todos los ciudadanos, gestionando el compromiso de los actores públicos y privados para prevenir enfermedades y accidentes por medio de la promoción y construcción de estilos de vida y entornos más seguros y saludables.

La recreación, el deporte, y el buen uso del tiempo libre serán en nuestro gobierno prioridades fundamentales, tanto para el desarrollo físico como para mejorar la salud mental de toda la población y el fortalecimiento de la integración comunitaria.

Los jóvenes participarán activamente no sólo en los espacios y actividades pertinentes de su realidad, sino en la transformación económica, social y política a través de su intervención activa en las organizaciones sociales y comunitarias.

Mejoraremos la infraestructura vial, tanto urbana como rural, condición indispensable para desarrollar la economía del municipio, además de gestionar recursos del orden departamental y nacional para el mejoramiento y la construcción de vivienda Nueva

No olvidaremos que las mujeres tienen los mismos derechos y deberes que los hombres, por lo tanto, trabajaremos por la inclusión de ellas en todas las actividades de la realidad municipal, que les permita reivindicar su papel como ciudadanas.

Tendremos presente que el hoy es la construcción del ayer, realizada por los adultos mayores, por ellos hay que trabajar para que puedan vivir dignamente: fortalecer los programas que actualmente se tienen y buscar nuevos recursos para ampliar coberturas es también uno de nuestros propósitos.

El conflicto armado ha dejado en nuestro territorio una herencia fatídica de desolación y muerte, no será posible restablecer el tejido social de nuestro municipio, si no ayudamos a las víctimas de la violencia, a través de sus organizaciones, para que los derechos a la verdad, la justicia y la reparación se hagan realidad.

Estas propuestas no serán suficientes, sino trabajamos por mantener el equilibrio fundamental de la naturaleza, por ello nos esforzaremos conjuntamente con las instituciones educativas de educación básica, media y universitaria, con las Ong ambientalistas, con la Corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare, y las Empresas Públicas de carácter local, departamental y nacional a crear una cultura de respeto y cuidado de nuestros recursos naturales.

Estas alternativas de desarrollo se pueden hacer realidad con el compromiso de toda la población. Transformar la realidad socio-económica, política y cultural municipal es pues una tarea de todos y todas.

PLATAFORMA IDEOLÓGICA Y POLÍTICA

Visión

En el año 2015 Sonsón será un polo de desarrollo zonal, basado en la participación ciudadana como elemento fundamental de la gobernabilidad, la educación como eje fundamental para dinamizar las habilidades y capacidades de sus habitantes, y el fortalecimiento económico, a través, de estrategias sustentables aprovechando sus potencialidades agropecuarias, turísticas y ambientales, para mejorar los niveles de vida de todos sus habitantes.

Valores

- **Vocación de servicio**, para procurar el bienestar común y mejores condiciones de vida.
- **Solidaridad**, que permita construir desde la cotidianidad una sociedad más comprometida y organizada.
- **Equidad**, para un desarrollo en igualdad de oportunidades para los ciudadanos.
- **Paz y Convivencia**, hacia la construcción de un municipio de paz.
- **Transparencia y honestidad**, que genere confianza y seguridad entre el gobernantes y los ciudadanos

Principios

- **Competitividad**, para insertar la economía local en la dinámica subregional y regional.
- **Sostenibilidad**, en el diseño y ejecución de los proyectos.
- **Integralidad**, en el análisis y planificación del desarrollo local.
- **Prospectiva**, para orientar la construcción de una visión colectiva del desarrollo.
- **Participación Ciudadana**, para el fortalecimiento de la gobernabilidad.
- **Liderazgo**, para orientar la construcción del tejido social.
- **Corresponsabilidad**, de las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y ciudadanos para el desarrollo local.

EJES Y PROGRAMAS

1. Un municipio socialmente sólido

La inversión social es fundamental para alcanzar niveles de vida dignos en las comunidades. La baja calidad educativa, las dificultades de acceso a los servicios de salud de los más vulnerables, la deteriorada infraestructura vial, la falta de oportunidades para sus habitantes de tener una vivienda digna, los pocos espacios y programas para la diversión y el sano esparcimiento, y las escasas políticas enfocadas a lograr un desarrollo integral de las familias, son dificultades que han impedido una verdadera transformación social en el Municipio de Sonsón.

En el sector social buscamos:

1.1. Sonsón, ciudad universitaria y centro del conocimiento

En el sector educativo buscamos implementar la primera etapa del Plan Estratégico Educativo Municipal –PEEM—.

✓ **Sistema educativo local**

- ✓ Articular los Corregimientos del Magdalena Medio a los propósitos y acciones educativas municipales.
- ✓ Promocionar la educación como factor de desarrollo.
- ✓ Fortalecer la Escuela Familiar de Padres.
- ✓ Hacer un diagnóstico del estado de la infraestructura educativa y mejorarla tanto en el sector urbano y como rural.
- ✓ Mejorar las condiciones de saneamiento básico en los establecimientos educativos.

Gestión educativa integral

- ✓ Brindar asistencia técnica y pedagógica a los procesos de gestión educativa en el área rural.
- ✓ Promocionar políticas municipales de desarrollo profesional y dignificación docente.
- ✓ Disminuir la desescolarización.
- ✓ Crear un observatorio de la convivencia escolar.
- ✓ Fortalecer los gobiernos escolares del municipio.
- ✓ Articular el sector educativo y productivo, con el fin de fomentar la cultura del emprendimiento.

Comunidad académica

- ✓ Implementar estrategias y buscar convenios con otras entidades, para brindar la oportunidad a los habitantes y estudiantes de aprender un segundo idioma.
- ✓ Acompañar y apoyar la conformación y sostenibilidad de comunidades académicas, como micro centros y mesas de áreas.

- ✓ Apoyar programas de lectura y escritura.
- ✓ Formar y actualizarlas comunidades educativas en el uso pedagógico de las Tecnologías de Investigación y Comunicación –TIC—.

Presupuesto participativo

- ✓ Formar a la ciudadanía en presupuesto participativo, rendición de cuentas y veedurías.

Visión regional

- ✓ Incentivar la conformación de mesas de trabajo de Directivos Docentes de la educación básica, media y superior.
- ✓ Crear la unidad de gestión para la dinamización del proceso “Sonsón, Ciudad Universitaria”.
- ✓ Orientar a los estudiantes en la definición de su vocación y su proyecto de vida.

1.2. Sonsón, sano y saludable

- ✓ Realizar procesos de estilos de vida saludable con la estrategia de Atención Primaria en Salud, con el objetivo de prevenir enfermedades mediante la atención de los núcleos familiares con las promotorias de salud comunitaria.
- ✓ Realizar permanentemente programas de control ambiental y de alimentos.
- ✓ Fortalecer los programas de atención de adultos institucionalizados y no institucionalizados del municipio (nutrición, recreación, actividad física, reconocimiento social por los jóvenes y los niños entre otros).
- ✓ Implementar la estrategia de Institución amiga de la mujer y de la infancia en la ESE)

- ✓ Fortalecer las acciones del Centro de Recuperación nutricional con búsqueda activa y seguimiento de casos. Involucrar otras instituciones en la atención y recuperación nutricional de los niños.
- ✓ Implementar la estrategia AIEPI (Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia) en la ESE.
- ✓ Promover por la reorganización de la prestación del servicio en el nuevo Hospital San Juan de Dios, garantizando una mayor calidad y pertinencia en la atención.
- ✓ Implementar servicios de salud por medio de la “telemedicina”, la cual permitirá articular en red la prestación de servicios de salud en los Centros de Salud de los corregimientos y de la ESE con instituciones de mayor nivel de complejidad.
- ✓ Acompañar el modelo de brigadas de salud y bienestar social, con la implementación de la Atención Primaria en Salud y los equipos básicos de salud de acuerdo con el desarrollo de la normatividad en la materia.
- ✓ Fortalecer el Consejo Territorial de Seguridad Social con representantes del sector de la Salud de la subregión páramo.
- ✓ Promocionar la afiliación al sistema de seguridad social contributivo y subsidiado.
- ✓ Promover el conocimiento de los derechos de la salud y fortalecer la participación comunitaria en salud a través del apoyo a la asociación de usuarios de la ESE.
- ✓ Continuar con los programas de nutrición y seguridad alimentaria, en convenio con otras entidades.
- ✓ Elaborar un plan municipal de seguridad alimentaria y nutricional.
- ✓ Implementar acciones de promoción y prevención en salud, a través de diferentes medios de comunicación.
- ✓ Promocionar la atención integral en salud sexual y reproductiva, el autocuidado, la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y de embarazos no deseados en todas las etapas del desarrollo.
- ✓ Promover un tratamiento integral para la prevención y atención a población con problemas de consumo de sustancias psicoactivas y de alcohol.

- ✓ Promover la nutrición adecuada a los menores de 5 años, mujeres gestantes y adultos mayores de 60 años.
- ✓ Fortalecer las acciones de la Dirección Local de Salud, como rectora territorial del sector en el municipio, priorizando el componente de información en salud y accesibilidad a los servicios.

1.3. Sonsón, con infraestructura digna de sus habitantes

- ✓ Mejorar y conservar la malla vial urbana y rural del municipio.
- ✓ Implementar y/o aplicar normatividad y control para el tráfico pesado en las vías urbanas.
- ✓ Mejorar vías veredales, puentes y caminos de la zona rural, con la participación de la comunidad en convites comunitarios.
- ✓ Construir viviendas de interés social en aquellas áreas que el Plan Básico de Ordenamiento Territorial definió como de uso residencial.
- ✓ Promover programas de mejoramiento de vivienda tanto en la zona urbana como rural.
- ✓ Gestionar recursos para la construcción y mejoramiento vivienda en los Corregimientos La Danta y San Miguel.
- ✓ Gestionar y liderar la legalización de predios en los corregimientos de: La Danta, San Miguel y Jerusalén.
- ✓ Construir, ampliar y mantener la infraestructura inmobiliaria municipal –es decir, espacios públicos— teniendo en cuenta lo dispuesto en materia de equipamientos colectivos en el PBOT.
- ✓ Actualizar la base de datos del inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio.
- ✓ Revisar, ajustar e implementar el PBOT.
- ✓ Reactivar y fortalecer el Comité Local de Atención y Prevención de Desastres –CLOPAD—.
- ✓ Reactivar el Cuerpo de Bomberos del Municipio.

- ✓ Gestionar ante INVÍAS el mantenimiento oportuno y adecuado de la vía la Unión Sonsón
- ✓ Gestionar la construcción de la vía La Loma-La Pintada.
- ✓ Gestionar, aumentar y mantener el parque automotor de propiedad del municipio.
- ✓ Mejorar los escenarios deportivos.
- ✓ Adecuar unas instalaciones apropiadas para el funcionamiento del Centro de Atención de Emergencias.
- ✓ Gestionar la instalación y el mantenimiento un adecuado alumbrado público.

1.4. Sonsón, artístico y cultural

- ✓ Hacer mantenimiento y dotar espacios físicos para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.
- ✓ Generar procesos de formación e identidad cultural para la población.
- ✓ Gestionar recursos a través de la formulación de proyectos y alianzas estratégicas con el sector comunitario y privado.
- ✓ Planear estratégicamente los procesos culturales y artísticos, los recursos económicos para éstos y crear un sistema de información eficaz que permita su articulación.
- ✓ Crear el Archivo Histórico del Municipio de Sonsón.
- ✓ Hacer un convenio con la Corporación Escuela de Música Semillas de Paz con el fin de prestar el servicio de educación musical.
- ✓ Dinamizar el Consejo Municipal de Cultura.
- ✓ Propender por la conservación y respeto del patrimonio arquitectónico y cultural, por medio de un proceso integral que tiene como fundamentos la declaratoria inventariada de zonas e inmuebles a proteger, la realización de campañas educativas y de sensibilización y la conformación de un comité de patrimonio idóneo.

1.5. Sonsón, con alternativas sanas

- ✓ Elaborar el Plan Municipal del Deporte, con el fin de orientar ésta actividad en el Municipio.
- ✓ Realizar alianzas estratégicas con el sector público y privado, con el fin de multiplicar los escasos recursos en el sector.
- ✓ Fortalecer y legalizar los clubes deportivos y clubes promotores.
- ✓ Diseñar e implementar programas, acciones y actividades a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la práctica de la actividad física, por medio del programa “Por su salud, muévase pues”, de Indeportes Antioquia.
- ✓ Implementar la mesa de educación física municipal.
- ✓ Crear el centro de iniciación y formación deportiva del municipio de Sonsón.
- ✓ Implementar incentivos y reconocimiento para los artistas y deportistas Sonsoneños sobresalientes en sus modalidades.

1.6. Sonsón, con familias fortalecidas

- ✓ Gestionar alianzas institucionales con universidades y ONG´ que poseen consultorios jurídicos y psicológicos, con el fin de conseguir apoyo técnico y profesional para la atención de problemas legales y psicosociales de las familias de bajos recursos económicos.
- ✓ Implementar programas para el desarrollo integral de la niñez, adolescencia y familia.
- ✓ Crear un Plan de Desarrollo Local de Juventud y buscar asignación presupuestal anual desde el Concejo Municipal.
- ✓ Continuar y fortalecer la Consejería Municipal de Juventud.
- ✓ Apoyar a las instituciones locales que trabajan en materia de juventud, a través de convenios interadministrativos para la ejecución de la política y el plan de desarrollo juvenil del municipio —Jóvenes por la paz—.

- ✓ Ampliar la cobertura en los cupos alimentarios para personas de la tercera edad, en alianza con instituciones públicas y privadas.
- ✓ Realizar un diagnóstico con el fin de ayudar y acompañar a los adultos mayores abandonados en sus casas.
- ✓ Fortalecer los hogares de paso.
- ✓ Promover la elección y vinculación de las mujeres en organismos de participación y concertación a nivel municipal.
- ✓ Promocionar campañas que conduzcan al logro de la equidad de género en los ámbitos públicos y privados.
- ✓ Apoyar los esfuerzos que vienen liderando las organizaciones de víctimas y desplazados, con respecto a los procesos de reconciliación, organización y atención a víctimas.
- ✓ Fomentar proyectos de atención psicosocial y atención a la salud mental de las familias con afectaciones por el conflicto armado o en condiciones de vulnerabilidad.
- ✓ Promover proyectos de accesibilidad laboral, educativa y recreativa para personas discapacitadas.
- ✓ Garantizar el cumplimiento de las normas de accesibilidad y circulación para discapacitado.
- ✓ Educar y fortalecer a las familias como núcleos bases para una mejor convivencia de la comunidad.
- ✓ Crear políticas públicas que le garanticen al adulto mayor el desarrollo de sus deberes y derechos.
- ✓ Adecuar infraestructura comunitaria de cadena de frío para productores agropecuarios.

2. Un Municipio próspero y competitivo

La economía es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de los seres humanos; en nuestro municipio la falta de oportunidades laborales y con ello la pobreza, es uno de los mayores problemas para el desarrollo.

Estas propuestas van enfocadas a lograr por medio de un trabajo colectivo, y alianzas con el sector privado, mayores oportunidades y un mejor nivel de vida para los habitantes del municipio, bajo criterios de equidad, competitividad y sostenibilidad.

En el sector económico buscamos:

2.1. Sonsón, con desarrollo agropecuario y seguridad alimentaria

- ✓ Gestionar proyectos productivos enfocados a mejorar la calidad de vida de los campesinos.
- ✓ Apoyar la producción, transformación y comercialización agropecuaria, e infraestructura productiva.
- ✓ Fortalecer la Secretaría de Asistencia Rural y Medio Ambiente.
- ✓ Fomentar la producción limpia y orgánica, con modelos de producción agrícola sostenible.
- ✓ Impulsar programas de huertas caseras en la zona urbana y rural del Municipio, con el fin de mejorar la dieta alimenticia familiar.
- ✓ Fortalecer sectores y cadenas productivas en torno a: la agroindustria, biodiversidad, biocomercio y servicios.
- ✓ Capacitar grupos para fortalecer e impulsar la asociatividad de las organizaciones de productores y de servicios.
- ✓ Continuar con las políticas de desarrollo cafetero, en convenio con el Comité Municipal y Departamental de Cafeteros.

2.2. Sonsón, un lugar para conocer y disfrutar

- ✓ Socializar y operar el Plan Local de Turismo, y publicar periódicamente una guía turística.

- ✓ Adecuar senderos ecológicos que conecten la zona urbana con sitios de interés histórico, ambiental y cultural.
- ✓ Adecuar senderos ecológicos en zonas rurales de interés turístico.
- ✓ Impulsar y fortalecer las Corporaciones Ambientales de Turismo del Magdalena Medio.
- ✓ Promocionar a nivel departamental, nacional e internacional las celebraciones y festividades del Municipio como: La semana santa, las fiestas del higo, las fiestas del maíz, la fiesta del mármol, la fiesta del río La Miel y la navidad.
- ✓ Educar para el turismo a algunos gremios y a los habitantes en general, con el fin mejorar la atención hacia el turista.
- ✓ Fomentar el turismo urbano, rescatando el patrimonio arquitectónico, histórico y cultural.
- ✓ Gestionar la formalización de la explotación minera en todo el territorio municipal, acorde con el Plan básico de ordenamiento territorial y la normatividad ambiental.

2.3. Sonsón, con fortalecimiento empresarial y laboral

- ✓ Promover alianzas entre el sector privado, público y comunitario para potencializar cadenas de valor que fortalezcan famiempresas y microempresas, y la inversión empresarial en el municipio.
- ✓ Apoyar con proyectos productivos y acompañamiento, la formación de microempresas.
- ✓ Gestionar con universidades que hacen presencia en el municipio, ofertas de programas que generen mayores posibilidades de empleo.
- ✓ Gestionar recursos a nivel departamental, nacional e internacional, con el fin de promover el desarrollo local.
- ✓ Apoyar la Cooperativa de Trabajo Asociado Howe.
- ✓ Fortalecer las empresas públicas de Sonsón.

3. Un municipio fortalecido institucionalmente y con participación activa de los habitantes

La Gobernabilidad es la capacidad de un mandatario para facilitar la participación de diferentes actores de la comunidad en la toma de decisiones y acciones de carácter público, con el fin que ellos participen en la solución de las problemáticas que le aquejan.

De acuerdo a ello, estas propuestas van enfocadas a lograr el fortalecimiento organizacional con el fin de tener mayores índices de gobernabilidad local.

En este sector buscamos:

3.1. Sonsón, en paz y sin miedos

- ✓ Promocionar una cultura de la legalidad, la ética y la justicia para mejorar la convivencia pública y privada.
- ✓ Promover la resolución pacífica de conflictos y las formas alternativas de justicia.
- ✓ Promover la emisión de programas con contenidos de desarrollo humano y respeto de los derechos, que contribuya a construir una cultura de convivencia pacífica.
- ✓ Articular acciones con la Fuerza Pública y la sociedad civil, enfocadas al mejoramiento de la seguridad ciudadana tanto a nivel urbano como rural.
- ✓ Sensibilizar a las familias como núcleos básicos en la sociedad, a los jóvenes y al personal que labora en los establecimientos que expendan licor, sobre la importancia de cooperar con la seguridad ciudadana.
- ✓ Hacer campañas de sensibilización enfocadas a generar en los pobladores sentido de pertenencia por el Municipio.

3.2. Sonsón, participativo y democrático

- ✓ Crear espacios de participación con representación de los diferentes sectores sociales, como ente articulador del desarrollo local.

- ✓ Propiciar la articulación de las organizaciones sociales a través de sistemas de cooperación y conformación de redes.
- ✓ Capacitar y formar a las organizaciones comunitarias en planeación estratégica.
- ✓ Fortalecer las organizaciones comunitarias y sociales a través de la actual dependencia de Asesoría de Organizaciones Comunitarias con personal idóneo, competente y comprometido con el desarrollo comunitario.
- ✓ Apoyar programas que promuevan acciones en torno a la organización y gestión en equidad de género.■
- ✓ Difundir las diferentes convocatorias estatales y privadas que incluyan en el desarrollo local a las diferentes ONG's de la zona urbana y rural de Sonsón.
- ✓ Apoyar las veedurías ciudadanas generadas desde la comunidad para mejorar el control de lo público.
- ✓ Fortalecer técnica y financieramente el Consejo Municipal de Planeación y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, como instancias de planeación municipal de carácter participativo.
- ✓ Acompañar y fortalecer a Asocomunal.
- ✓ Crear un encuentro semestral entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía, con el fin de discutir y decidir sobre el desarrollo local.
- ✓ Apoyo a medios alternativos de comunicación.

3.3. Sonsón, con eficacia gubernamental y administrativa■

- ✓ Contratar personal idóneo, capacitado y responsable para las Secretarías y todos los cargos de las diferentes dependencias.
- ✓ Emplear personas del Municipio de Sonsón, que cumplan con el perfil requerido.
- ✓ Capacitar a funcionarios públicos en temas relacionados con el buen gobierno y atención al ciudadano.

- ✓ Fortalecer el Banco de Proyectos Municipal.
- ✓ Promover procesos de calidad al interior de la administración municipal e implementar el Modelo Estándar de Control Interno –MECI—.
- ✓ Fortalecer las finanzas públicas y el sistema tributario.
- ✓ Mejorar los procesos de recaudo y la atención al contribuyente, con el fin de incrementar la inversión social y las obras de infraestructura.
- ✓ Continuar con políticas de saneamiento fiscal.
- ✓ Fortalecer y dinamizar organismos de participación ciudadana en los ocho Corregimientos, con el fin de que decidan y prioricen la inversión en su territorio.
- ✓ Nombrar un Secretario o Secretaria de despacho de los Corregimientos del Magdalena Medio, el cual se designará de una terna presentada por la comunidad de esta región.
- ✓ Velar porque se dé prelación a personas de Sonsón en contrataciones en diferentes proyectos, siempre y cuando cumplan con los requisitos.
- ✓ Presentar rendición pública de cuentas.
- ✓ Motivar y fortalecer a las colonias albergadas en diferentes ciudades, para trabajar unidos por Sonsón en temas: turísticos, socio - económicos, políticos y culturales.
- ✓ Fortalecer la Empresa de Servicios Públicos de Sonsón.
- ✓ Fortalecer la oficina de Planeación Municipal.
- ✓ Crear un sistema municipal de información.

3.4. Sonsón, un municipio integrado con su región

- ✓ Gestionar programas de intercambio económico, cultural, deportivo y social, en los diferentes territorios de la subregión.
- ✓ Promover una Agencia de Desarrollo Local Subregional.

- ✓ Revisar y definir límites territoriales con los municipios vecinos

4. **Un municipio con desarrollo agroambiental**

El desarrollo de un municipio no debe ir en contravía del cuidado del medio ambiente. Por ello incorporaremos en nuestro programa de gobierno políticas enfocadas a lograr que nuestros hábitos diarios generen un mínimo impacto sobre nuestro entorno natural, logrando así la conservación del ambiente y un desarrollo sostenible.

4.1. **Sonsón, un ambiente sano**

- ✓ Sensibilizar y capacitar a cerca de la importancia de las buenas prácticas agrícolas para la conservación del suelo.
- ✓ Implementar programas de reforestación enfocados a la conservación de los bosques y las microcuencas.
- ✓ Continuar con el programa de Estufas Eficientes, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y disminuir la deforestación.
- ✓ Continuar con el programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos, incluyendo los Corregimientos del Magdalena Medio.
- ✓ Buscar alianzas y convenios para la conservación y protección de micro cuencas y de acueductos.
- ✓ Desarrollar programas de conservación y aprovechamiento sostenible en áreas de protección y manejo especial.
- ✓ Fortalecer los programas de educación ambiental.
- ✓ Gestionar proyectos que propendan por la conservación y el aprovechamiento sostenible y ambiental del Páramo.

- ✓ Establecer sistemas de información ambiental como herramienta para la planificación.
- ✓ Fomentar la investigación y la tecnología ambiental.
- ✓ Gestionar
- ✓ cooperación interinstitucional en políticas ambientales de vigilancia y conservación.
- ✓
- ✓ Asignar una escombrera municipal para la correcta disposición de los desechos de construcción.
- ✓ Promover programas de saneamiento básico en la zona rural del municipio.
- ✓ Todos los proyectos agropecuarios y ambientales serán aprobados por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- ✓ Impulsar y apoyar la recuperación, conservación, aprovechamiento u uso adecuado del Páramo de Sonsón, en coordinación con los municipios de la subregión.

“Proponemos políticas públicas serias y sostenibles, con alto contenido social en donde niños, jóvenes, ancianos, mujeres participarán activamente, porque Sonsón, es Compromiso de todos”.

Dioselio Bedoya López

Alcalde 2012 – 2015

Partido Conservador Colombiano.